

di-CAPAZ

Revista de la Asociación a favor de personas con discapacidad de la Policía Nacional

II Semestre 2018



Terapia
Ocupacional

Voluntariado
en AMIFP

Plan Igualdad

Asistimos a las Jornadas
de la Escuela Nacional de Policía

Reformas en FUNDAMIFP

sumario

Editorial	3
Tú también opinas	4
Noticias Amifp	5
Actividades Amifp	6
Nuevos Proyectos	9
Mercadillo Solidario AMIFP 2018	10
Especial: Terapia ocupacional y Voluntariado en AMIFP	11
A fondo: Plan de igualdad	15
Te interesa (lectura fácil)	16
Residencia FUNDAMIFP	20
Reflexión: La mentalidad Colectiva	21

Amifp en las Redes Sociales



@amifp1



facebook.com/AsociacionAmifp



@amifp1



EDITA

Asociación a favor de personas con discapacidad de la Policía Nacional (AMIFP)

COORDINACIÓN

Andrés Torquemada Luengo
Director - gerente de AMIFP

REDACCIÓN

Alba Vila Nogueira
Responsable de Comunicación de Amifp

COLABORACIÓN

Miembros de Juntas Directivas y Trabajadores de Amifp y Fundamifp

Virginia Torre
Psicóloga de Amifp

María Pulido Chinarro
Terapeuta Ocupacional de AMIFP

IMPRESIÓN

Taller Imagen, S.L.

D.L.: M-24029-2013



DELEGACIONES AMIFP

SEDE CENTRAL

C/ Fomento, 24 - 3ª Planta
28013 Madrid
Tel.: 91 548 81 07 - 91 548 81 04
Fax: 91 548 81 04
e-mail: amifp1@amifp.org

AMIFP MURCIA

Avda. Academia Gral. del Aire, 353
30720 Santiago de la Ribera (Murcia)
Tel.: 968 18 59 33
Fax: 968 18 42 11
e-mail: residencia@fundamifp.org

AMIFP EXTREMADURA

Avda. Santiago Ramón y Cajal, 1
06005 Badajoz
Tel: 924 24 07 94
e-mail: extremadura@amifp.org

En AMIFP apostamos por el Respiro Familiar

La conciliación socio-familiar es de suma importancia para todo ser humano. El poder desarrollar una vida familiar y social con plenitud y satisfacción es clave para tener una calidad vital del todo óptima.

En determinadas ocasiones, los familiares que se dedican al cuidado de personas con discapacidad necesitan un apoyo que les facilite la conciliación de su vida personal. En este sentido, los respiros temporales son una ayuda muy importante en el día a día del cuidador. Sobre todo en periodos puntuales surgidos de alguna necesidad específica.

No podemos olvidar, además, que, a veces, los parientes pueden llegar a enfrentarse a un desgaste emocional y físico que dificulta enormemente su día a día. El denominado burn out (o síndrome del cuidador quemado) se da en casos en los que la persona que tiene a cargo a alguien en situación de dependencia se ve muy agobiado por las delicadas circunstancias que esta situación atañe. Ello puede desembocar en cuadros de ansiedad, estrés, desmotivación...que, en los peores casos, pueden acabar en una irritabilidad latente hacia la persona con discapacidad.

Para evitar la posibilidad de llegar a esta situación, para poder controlar mejor nuestras emociones y además facilitar la conciliación laboral al cuidador, apostar por un programa como el de Respiro Familiar es un acierto que reporta innumerables beneficios de salud y bienestar vital al cuidador. En la Comunidad de Madrid, por ejemplo, este programa de

ayuda que se encuentra dentro del Servicio de Atención a Familias, ha ido creciendo enormemente durante estos últimos años.

El respiro es una pausa sumamente necesaria que ayuda a que el cuidador se pueda tomar un tiempo para sí mismo y que implica un descanso a nivel corporal y mental. En la mayoría de los casos, los respiros son solicitados por las familias en casos variados y que van desde momentos de estrés a reuniones o compromisos familiares pasando por el fallecimiento de un familiar hasta situaciones diversas como obras o trámites burocráticos.

En estos casos, "cuidar al cuidador" es completamente necesario. El Respiro familiar por el que apostamos en AMIFP posee diferentes modalidades. Puede disponerse a través de ayudas puntuales en el propio domicilio (cuando el cuidador debe irse a realizar alguna gestión o a disfrutar de su tiempo libre) o también mediante estancia. Éste último consiste en el desplazamiento de la persona con discapacidad hacia un centro que le ofrezca los apoyos necesarios.

En definitiva, la importancia de una pausa y de un respiro temporal es fundamental para la figura del cuidador y debe ser potenciado en la medida de lo posible para el bienestar vital del mismo. Hay que cuidarse para poder cuidar... Si necesitas saber más acerca de este servicio ofrecido por AMIFP puedes visitar nuestra página web oficial.



tú, también opinas

Envíanos tus cartas antes del 20 de Junio de 2019,
con tu nombre completo y D.N.I. a la Sede de AMIFP en Madrid.

Querido director:

En verano de 2017, me puse en contacto con el SIL de AMIFP. El motivo fue que necesitaba un cambio de trabajo, ya que no estaba conforme con mi situación laboral.

Trabajaba cinco horas y media, y no era suficiente. Quería más. Quería un cambio, una motivación. Crecer laboralmente se antojaba mi meta a corto-medio plazo.

¿Sabes esa situación en la que estás muy a disgusto, pero no sabes cómo salir de ella? Lo llaman zona de confort y otros rutina.

Gracias a AMIFP y al servicio de SIL fue donde encontré esa inspiración e ideas que me conducirían al éxito, a la meta que me había marcado.

Los trabajadores del SIL de AMIFP son personas con mucha experiencia acumulada, prestigiosa formación y valores humanos como la empatía y el tesón.

Enseguida, me sentí comprendida por ellos y valoramos juntos dónde estaba y dónde quería estar, y trazamos una ruta para que pudiera llegar a mi destino. Un nuevo trabajo que se pareciera a mi sueño.

En primer lugar valoraron mi CV, y lo "tuneamos". El CV estaba bien, y hacía falta darle un nuevo look. Para esto hay que modificar y editar sobre un primer boceto.

Con las indicaciones del SIL fue fácil y divertido rehacer el CV pero desde una visión fresca y moderna.

En el CV destacamos mis puntos fuertes, experiencia profesional y otros valores más humanos que yo no tenía ni idea que eran extras que también valían: voluntariado, hobbies, deporte o sea cosas que demostraban a mi futuro empleador que yo soy una persona dinámica y con intereses.

Tanto el SIL como yo sabíamos que buscar trabajo es en sí un trabajo, pero también sabía que sin ayuda era una labor ardua.

No fue así para nada. En todo momento me sentí motivada, ya que si bien iba a entrevistas de empleo y no era seleccionada, su apoyo y mi actitud positiva eran cruciales.

Una cosa que quiero aclarar en este punto es que al final quien busca trabajo eres tú, y la máxima interesada, también eres tú.

En el SIL me recomendaron no dejar de hacer cosas que me gustaran: salir con mis amigos, hacer deporte, etc... ya que así me mantenía con una alta autoestima, y no me frustraba ante los rechazos que recibía.

Yo por mi parte hacía mi trabajo. Dos horas al día buscaba en internet ofertas, llamaba a antiguos contactos, hacia networking por mi cuenta en tiempo de ocio, y, un día llegó mi oportunidad.

Una entrevista, una cita para ir, una dirección ¿dudas? ¿Nervios? Sí y no. Los mantenía a raya ¿preocupada? No. Ocupada, sí.

La víspera del día llegó. Preparé mi indumentaria, mis documentos, me informé de cómo llegar al lugar de la entrevista, el tiempo que tardaría, etc....

Todo el trabajo estaba hecho, ahora tan solo quedaba rematarlo con un sí, aceptada, un contrato, unos nuevos compañeros, soñaba con ello lo podía ver, tocar, oler.

Fui seleccionada para el trabajo. Al día siguiente llamé al SIL de AMIFP, mis "cómplices" en todo este proceso, y se alegraron mucho, muchísimo por mí y por ellos. Por su trabajo motivante. ¿Hay alguna mejor recompensa para su trabajo?

Sí, fue genial. Gracias chicos, sin vosotros habría sido difícil. Las alegrías compartidas se multiplican.

Un saludo y ánimo a los que están en búsqueda de empleo. Sí, se puede.

Virginia S. Ortega Álvarez.



AMIFP asiste un año más a las Jornadas Institucionales de la Escuela Nacional de Policía

El pasado mes de noviembre, los días 15, 20 y 21 estuvimos en la Escuela Nacional de Policía, situada en la emblemática ciudad de Ávila. Allí asistimos a las Jornadas Institucionales 2018 para presentar el proyecto de AMIFP a los alumnos de la XXXIV Promoción de Escala Básica de Policía Nacional y a los de Escala Ejecutiva pertenecientes a la promoción XXXII de oposición libre. Como cada año, desde AMIFP, nos complace poder transmitir la misión y los objetivos principales en los que se basa nuestra entidad a las nuevas generaciones de policías.

Muchos de los estudiantes de la Escuela se mostraron muy interesados por saber más acerca de nuestros servicios, como el programa de voluntariado o nuestro Club de ocio, así como por las diferentes formas a través de las que se puede colaborar con nuestra asociación. A todos ellos les presentamos, también, nuestros valores diferenciales: transparencia, compromiso, solidaridad, integridad y humanidad.

Desde AMIFP, y como hemos hecho a través de nuestras Redes Sociales, queremos agradecer enormemente a los nuevos 972 socios colaboradores, su apoyo y su incorporación a nuestra entidad, y asimismo, a todo el alumnado en general, su atención e interés prestado. También dar las gracias a los coordinadores de las Jornadas, al Director de la Escuela: José Luis Tejedor y, en definitiva, a todos los que nos brindaron una gran amabilidad y hospitalidad en los días de nuestra estancia. Desde AMIFP valoramos mucho la confianza de todos los funcionarios que día a día nos siguen en nuestra labor, a favor de la mejora de la calidad de vida de las personas con capacidades diferentes y sus familias.



Parte del equipo de AMIFP en Ávila junto a la inspectora jefa del CPN, María Jesús Llorente

AMIFP realiza su nuevo Calendario Solidario



El Calendario Solidario de AMIFP para 2019 ha sido nuevamente una realidad. Durante más de tres meses hemos unido a compañeros policías y personas con discapacidad pertenecientes a nuestra asociación en una labor conjunta de cooperación del todo emotiva y solidaria.

En la Asociación a favor de personas con discapacidad de la Policía Nacional, cada año, destinamos una parte de nuestras acciones a que nuestro calendario va a la luz, cada mes de diciembre.

Este año, además, hemos tenido el honor de poder contar con la presencia del Director General de la Policía Nacional, Francisco Pardo Piqueras, el día del acto oficial de Presentación del calendario en la Sala de Prensa del Complejo Policial de Canillas.

El Director General se mostró muy cercano y felicitó a todos aquellos que hicieron posible la creación de este calendario que une Policía, discapacidad y solidaridad. En el evento también nos acompañaron distintos compañeros policías, así como familiares de los participantes en el proyecto. También estuvo presente la Subdirectora General del Gabinete Técnico de la Policía Nacional, Eulalia González Peña.

En esta novena edición del almanaque, durante los meses de producción, AMIFP reunió a más de 20 compañeros de distintas unidades de la Policía Nacional para realizar las conmovedoras sesiones de fotos... Algunas de las bonitas localizaciones que se pueden ver en las imágenes del Calendario Solidario corresponden a Madrid, Zaragoza, Castellón, o Cuenca. El resultado ha sido unas imágenes cálidas que muestran enérgicos vínculos entre personas con discapacidad y compañeros policías.

Los beneficios obtenidos de esta acción irán destinados a apoyar la implantación y puesta en marcha de un nuevo Servicio multidisciplinar de Mujer y Discapacidad. La idea de creación de esta nueva área se ha estado fraguando desde el 2017, año en el que tuvieron lugar las "Jornadas de Género y Discapacidad" de AMIFP.



La presidenta de AMIFP Pilar Pacheco Uría junto al Director General de la Policía, Francisco Pardo Piqueras

Con la creación de un servicio propio de atención plena a la mujer con discapacidad se inicia así un proyecto que puede hacer posible la orientación, el seguimiento y el asesoramiento continuo por parte de nuestros profesionales hacia este colectivo.

En definitiva, solidaridad, ilusión y emotividad para guiarnos a lo largo de los 12 meses del año. Puedes adquirir aún tu Calendario Solidario (en formato mesa o pared), accediendo a la página web de AMIFP y rellenando el formulario para su posterior envío. También puedes llamar a nuestros teléfonos 91 548 81 07/03 o enviarnos un email a amifp1@amifp.org.

Últimas actividades y eventos destacados en AMIFP

Coaching para familias

Con el objetivo de "dotar al cuidador de un espacio de reflexión y con el fin de introducir cambios en su día a día que le proporcionen una mayor satisfacción", AMIFP ha apostado una vez más por este proyecto. Bajo el tema de "Cuidando al cuidador", las sesiones de Coaching para familias realizadas en octubre han tenido una excelentísima acogida.

El curso estuvo orientado a cuidadores de primer orden y a familiares de personas con discapacidad. La metodología y los recursos utilizados han resultado muy participativos y prácticos, con dinámicas donde predominaba el Role Play, ejercicios de corporalidad así como trabajos en grupo.

Plena Inclusión con su Programa de Apoyo a Familias cofinanció esta actividad y nos sigue apoyando para que sigamos realizando talleres que inciden en la mejora de la calidad de vida familiar.



Participantes del curso de Coaching

Nuevas Jornadas de sensibilización e información en el parque de atracciones

Con motivo del día de la festividad del patrón de la Policía Nacional, los Santos Ángeles Custodios, celebramos un día de sensibilización e información en el Parque de Atracciones. El pasado 2 de octubre el parque de atracciones de Madrid se tiñó del tono azulado tan característico de AMIFP.

Allí ofrecimos información de la entidad, dando a conocer nuestro catálogo de servicios y programa a todas las visitantes interesados que se pasaron por nuestro stand. El parque de atracciones se dispuso como el escenario perfecto para difundir nuestra labor solidaria. Los globos azules de AMIFP cubrieron todo el horizonte en un día de lo más significativo y que nos sirvió enormemente para darnos a conocer entre aquellos que confían en nuestra labor de ayuda a la mejora de calidad de vida de las personas con capacidades diferentes y sus familias. Desde aquí agradecemos a todos/as vuestra participación y todo vuestro interés prestado hacia AMIFP.



Stand de AMIFP durante el día en el Parque de atracciones

Mindfulness: alcanza un cambio positivo

AMIFP ha desarrollado, a lo largo de diez sesiones en horario de mañana y tarde, un curso de *Mindfulness* (atención plena) que ha tenido mucho éxito entre nuestros socios. Este proyecto está subvencionado por Participación Ciudadana del Ayuntamiento de Madrid.

El *Mindfulness* se basa en la práctica de ejercicios que se orientan a la búsqueda de la máxima atención y consciencia en el momento presente. Mediante la adquisición paulatina de diferentes técnicas basadas en el control de la respiración y en el “*ser y estar*” del presente podemos ir interiorizando esta disciplina ancestral que sirve para ayudarnos a lidiar con las situaciones de estrés de nuestro día a día.

Además de las clases presenciales, nuestros participantes también recibieron diferentes audios por email para que puedan seguir practicando desde sus casas. Y es que, algo fundamental para alcanzar los objetivos de este arte milenario es adquirirlo cómo hábito diario.

Si te interesa participar en nuestro próximo curso, no dudes en ponerte en contacto con nosotros.



Sesión de Seguridad en la Red con participación ciudadana de la Policía Nacional

Gracias a nuestros compañeros de la Policía Nacional, desde AMIFP pudimos acercarnos al mundo de la seguridad online. En un mundo como el actual, donde Internet tiene un gran peso en nuestro día a día, dotar al usuario de conocimientos preventivos acerca de los derechos y deberes del buen uso así como de los peligros en la red, es un plus que nunca debe faltar.

Durante la hora y media de sesión, el 18 de septiembre pasado, aprendimos a preservar los datos en la red y a navegar por Internet con las precauciones necesarias.



Integrantes del taller Seguridad en la Red



Fin de la primera parte del curso de Ofimática

La primera parte del curso de ofimática ha concluido. Desde octubre a finales de diciembre los diferentes participantes han navegado a través de diferentes temarios de informática básica. Entre los ejercicios realizados hemos visto como realizar documentos en Microsoft Word o como hacer creativas presentaciones a través del programa Power Point.

El último día de esta primera parte del curso, además, realizamos un aperitivo navideño y escuchamos divertidos y emotivos villancicos para despedir el curso. En la segunda parte esperamos continuar nuestro recorrido informático aprendiendo a utilizar Microsoft Excel, Access y también tendremos un primer acercamiento al diseño del Currículum vital.



Integrantes del curso de Ofimática junto a la profesora y una de nuestras voluntarias

Fin del curso de inglés

El curso de inglés que hemos dispuesto en AMIFP durante los últimos meses surgió de un acuerdo entre la colaboración de nuestra entidad con el Proyecto de "Inglés para todos".

Éste, además, fue iniciado por la Fundación Randsstad y por *Vaughan Systems*, formando parte del Plan de formación del Programa de Empleo de AMIFP.

Hoy en día, el inglés es una formación básica que potencia enormemente el desarrollo personal y profesional. Cada vez más, este idioma es muy necesario para el desempeño laboral del día a día. Desde AMIFP estamos trabajando para que se pueda seguir llevando a cabo otros cursos de idiomas en un futuro próximo.



La profesora de inglés con los participantes durante una de las sesiones del curso

40 años de Plena Inclusión

El 3 de diciembre, Día Internacional de la Discapacidad acudimos a la Gala de celebración de los 40 años de Plena inclusión Madrid en la Fundación Canal. Allí nos hicieron entrega de un Premio por toda nuestra labor asociativa y solidaria a todas las familias que forman AMIFP. Nuestra compañera Maite fue la encargada de recoger el galardón en este acto que contó, entre otros, con la presencia del Presidente de la Comunidad de Madrid, Ángel Garrido.



Ángel Garrido, presidente de la Comunidad de Madrid junto a la Consejera de Política Social, Lola Moreno y nuestra voluntaria Maite Mayor, encargada de recoger el galardón

En el evento, el presidente de Plena Inclusión Madrid, Mariano Casado, quiso reconocer la valentía de las familias que hace ya 40 años formaron el movimiento asociativo que hoy forma Plena Inclusión Madrid. Emotividad y reconocimientos por todo lo alto en esta gala donde se celebraron los 40 años que lleva este movimiento asociativo trabajando por una sociedad "más justa e igualitaria".

Exposición de Belenes



Foto: Vicente Vaquero

En Navidad decidimos realizar una actividad muy instructiva y divertida con algunos socios. Juntos fuimos hasta el espacio cultural Matadero de Madrid e hicimos un recorrido por los diferentes belenes del mundo. Bajo el lema "Noche de Paz" la exposición hace una retrospectiva por las tradiciones navideñas de países como África, Rusia, Japón o República Checa a través de sus diferentes formas de disponer el Belén.

Sin duda pasamos un divertido y enriquecedor rato en este recorrido multiétnico que acogió La Casa del Reloj del Matadero de Madrid. Además, los fines de esta exposición se han destinado al proyecto Bibliotecas Rurales de Cajamarca (Perú), para la promoción de la lectura. Las bonitas fotos de los Belenes fueron realizadas por nuestro voluntario Vicente Vaquero.

El Ministerio de Sanidad, Consumo y Bienestar Social apoya a AMIFP en su nuevo curso de formación en Discapacidad para cuerpos de seguridad

Bajo el título de "Discriminación, discapacidad y cuerpos de seguridad", el nuevo proyecto de la Asociación a favor de personas con discapacidad de la Policía Nacional (AMIFP) se implantará a nivel nacional. Entre sus objetivos primordiales se encuentran los de formar a diferentes cuerpos de seguridad nacional en los derechos de las personas con discapacidad.



En nuestro país existen 2.998.639 personas con discapacidad. Todas ellas, aunque constituyan un sector heterogéneo, precisan de una protección singularizada en el ejercicio de los derechos humanos y libertades básicas, debido a las necesidades específicas derivadas de su situación de discapacidad y de pervivencia de barreras que impiden su participación plena y efectiva en la sociedad en igualdad de condiciones con las demás personas.

La formación está orientada a mejorar las competencias de profesionales responsables de la Seguridad Pública en materia de discriminación en personas con discapacidad...

Desde AMIFP, la misión que tenemos con este proyecto es la de mejorar la formación de las fuerzas de seguridad con una serie de acciones de carácter instructivo y específicas de atención policial a personas con discapacidad y, en especial, a aquellas con discapacidad de carácter intelectual, trastornos del desarrollo, discapacidad sensorial, daño cerebral adquirido o discapacidad derivada de enfermedad mental.

Por todo ello, podemos decir que este proyecto conlleva un tipo de actuación concreta que se enmarca en las recomendaciones de la Organización Mundial de la Salud (OMS) y el Banco Mundial y que se dirige a fomentar la sensibilización pública y la comprensión de la discapacidad para garantizar la no discriminación y la igualdad de oportunidades. Queremos orientar esta formación hacia la ayuda de aquellas personas que tienen menos habilidades en comunicación y expresión.



Para poder lograr esta serie de objetivos se diseñarán, impulsarán y difundirán un conjunto determinado de acciones formativas, específicas y complementarias, sobre discapacidad, discriminación y estereotipos sociales, etc.; a profesionales responsables de la Seguridad Pública. Los contenidos de este curso se impartirán de una manera participativa e interactiva a través de materiales audiovisuales elaborados por expertos de las diferentes materias y derechos y de personas con discapacidad. Éstos serán alojados en una plataforma a la que tendrán acceso todos y cada uno de los participantes.

Queremos orientar esta formación hacia la ayuda de aquellas personas que tienen menos habilidades en comunicación y expresión

Gracias a todo el programa formativo, los participantes de este curso lograrán aprehender con total destreza aquellas aptitudes necesarias para orientar, asesorar y acompañar a las personas con discapacidad en situaciones de vulnerabilidad social y discriminación. Trataremos, así mismo, de alcanzar aquellos espacios de reflexión y convivencia acerca de la realidad de las personas con discapacidad, desde un enfoque de participación social y no discriminación así como establecer pautas para una actuación eficaz y respetuosa de los cuerpos de seguridad hacia las personas con discapacidad.

El proyecto "Discriminación, discapacidad y cuerpos de seguridad" ha sido financiado por el Ministerio de Sanidad, Consumo y Bienestar Social en la convocatoria de Subvenciones para la realización de actividades de interés general con cargo a la asignación tributaria del IRPF 2018. El coste aproximado es de más de 25.000 €. Se prevé una participación de un total de 100 alumnos.



Mercadillo Solidario 2018

Como cada Navidad, la solidaridad de nuestra Asociación se ha unido a la ilusión navideña en el Mercadillo de AMIFP. Este año, los días elegidos para la celebración de este acto benéfico fueron el 13, 14 y 15 de diciembre.

Un local de la céntrica Calle San Bernardo, muy cerca de la emblemática Gran Vía, fue el lugar donde decidimos disponer nuestro Mercadillo. El primer día, además, celebramos la inauguración con un evento de puertas abiertas.

La recaudación obtenida en el Mercadillo Solidario de AMIFP, aproximadamente 2500 euros, irán destinados al apoyo y puesta en marcha de un nuevo Servicio multidisciplinar de Mujer y Discapacidad. La idea de la implantación de esta nueva área se ha estado fraguando desde el 2017, año en el que tuvieron lugar las "Jornadas de Género y Discapacidad" de AMIFP.

Con la creación de un servicio propio de atención plena a la mujer con discapacidad se pone en marcha un proyecto que puede hacer posible la orientación, seguimiento y el asesoramiento continuo por parte de nuestros profesionales hacia este colectivo.

A lo largo de los tres días de duración de este Mercadillo Solidario, diversos stands se dispusieron a lo largo de los más de 150 metros cuadrados que comprendió el local. En ellos se pudieron adquirir diversos productos de diferentes categorías y grandes marcas a precios del todo asequibles.

Desde cosmética hasta librería y juguetería pasando por electrónica y utensilios de cocina, una amplísima variedad de marcas a precios muy reducidos. Las marcas que han

contribuido y hecho posible la celebración de este mercadillo han sido Soloio, Vichy, Loreal, Revlon, Imaginarium, Lee, Dideco, Bic, MaryPaz, Vinos Uclés, Ale Hop, Librerías Berceo, Algo Bonito, Sillas Celada, Hama, Violeta Vergara, Dipo's, McDonald's, Stella Rittwagen, Shiseido, Pili, Coca Cola, Surkana y Fundación Orange. También equipos de fútbol como el Real Madrid o el Valencia que nos han donado varios productos que venderemos al mejor precio.

Desde la Asociación a favor de las Personas con Discapacidad de la Policía Nacional agradecemos a todos aquellos que han participado, de una forma u otra, en este evento. En AMIFP, cada pequeña ayuda es un paso más para allanar el camino de muchas personas a las que nuestra asociación presta servicio.



Nuestros participantes del Club de Ocio asistieron al Mercadillo junto a dos voluntarios



Foto del día de Inauguración del Mercadillo Solidario



Dos compañeros de la Unidad Central de Participación Ciudadana junto a la Subdirectora General del Gabinete Técnico de la Policía Nacional Eulalia González Peña y el director gerente Andrés Torquemada

La importancia del voluntariado en AMIFP

En una sociedad como la actual, donde las actitudes hacia la discapacidad todavía necesitan un cierto avance, actividades como el voluntariado constituyen un aire fresco de cambio que deriva en una forma de participación social directa.

Por lo general, las diversas actividades de voluntariado que desarrollamos desde hace varios años en AMIFP, tienden a reflejar nuestros valores como entidad y nuestra búsqueda constante de la mejora de la calidad de vida de las personas con discapacidad y de sus familias. Los pilares básicos que constituyen nuestra asociación siempre han sido las personas con discapacidad, las personas voluntarias, las familias y los profesionales.

Ser voluntario es una actividad del todo gratificante tanto para el voluntario como para la persona que recibe esa ayuda. En el caso del voluntario, la acción solidaria que realiza le ayuda a crear lazos con el contexto y con la comunidad que le rodea, aplicar sus conocimientos y experiencias y poner en práctica su expertise en una labor del todo social y solidaria. Las personas que reciben el apoyo, por su parte, pueden recibir una ayuda e impulso en diferentes sectores o saberes del día a día. Por ejemplo, en áreas como la Ofimática, la administración, la formación y el empleo... los campos de ayuda directa en el voluntariado son muy variados.

Desde AMIFP nos complace poder seguir aumentando nuestra familia de voluntarios. Si eres mayor de edad, tienes tiempo libre y entusiasmo por las labores solidarias y te apetece colaborar como voluntario puedes formar parte de nuestro equipo. No es necesario que tengas experiencia y formación concreta dentro del campo de la atención a personas con discapacidad, ya que en todo momento recibirás la formación inicial necesaria y contarás con el apoyo de los profesionales que componen AMIFP.

¿Qué ofrecemos a los voluntarios?

- Plan de voluntariado estructurado
- Formación inicial y formación específica
- Comunicación fluida para el asesoramiento y resolución de dudas
- Persona de referencia de acompañamiento al voluntario
- Catálogo de actividades en las que participar para la elección.
- Espacios de reflexión y reuniones formales e informales
- Bolsa de voluntarios

¿Qué catálogo de actividades disponemos?

1. Programa de administración (Escaneado; Fotocopiado de documentos; Encuadernación y/o maquetación de materiales formativos, etc.).

2. Programa de sensibilización (Charlas en Centros educativos; Elaboración de fotografías; Redacción de artículos; Participación en Calendario Solidario; Colaboración en Jornadas).

3. Programa de formación y empleo (Supervisión en manejo de TICs y webs de búsqueda de empleo; Apoyo en clases de Ofimática).

4. Programa de ocio: acompañamiento en las salidas quincenales a espacios de ocio comunitario (cine, conciertos, bolera, karaoke).

A lo largo de este año han sido muchas las actividades que hemos desarrollado desde el Voluntariado de AMIFP. Entre ellas destacan el Apoyo en el Club de Ocio (salidas culturales y lúdicas como asistencia al teatro, cine, karaoke...); La primera Carrera Solidaria contra el Suicidio en colaboración con Radio Barandilla); Mercadillo Solidario de AMIFP (disposición de espacios, difusión del evento...); Actividad de sensibilización en el Parque de Atracciones; Apoyo en formación e informática; Información del Policía o actividades de temática navideña como la visita a una exposición de Belenes.

Recuerda que lo más importante es disfrutar de la actividad y del tiempo que se comparte con otras personas. Ser voluntario es CRECER como persona y apoyar a otras personas para CRECER. El camino y el vínculo que se establece entre el voluntario y el receptor es del todo gratificante y supone un camino de enseñanza mutua y conjunta. En definitiva, si quieres dedicar tu tiempo a actividades que merecen la pena, conocer nuevas realidades y adquirir nuevos conocimientos... ¡Hazte voluntario!

Para más información sobre el servicio puedes llamar al teléfono 915488103 y preguntar por nuestra Terapeuta ocupacional y Técnico de empleo María Pulido .

¡Un camino de experiencias del todo enriquecedoras te está esperando!



Nuevo programa de Terapia Ocupacional en AMIFP

Hablemos de terapia ocupacional

El 2019 llega con nuevos proyectos para nuestra asociación. Entre ellos, cabe destacar el nuevo programa de Terapia Ocupacional, un nuevo enfoque para trabajar y potenciar la autonomía personal de los participantes.

Las actividades ocupacionales que se desarrollan en la vida diaria del ser humano son de tal importancia que la propia OMS ha reconocido que la salud de una persona puede verse afectada ante la incapacidad de no poder llevar a cabo actividades y participar en las situaciones de la vida cotidiana. (Organización Mundial de la Salud, 2001).

Por ello, desde AMIFP hemos creado este nuevo programa con el objetivo de promover la salud y el bienestar social de los participantes y así conseguir que puedan participar en las actividades de su día a día de la forma más independiente posible. ¿Qué se busca con la terapia basada en la "ocupación"? Pues bien, se intenta mejorar las capacidades de aquellas personas que tienen disminuido su nivel funcional y adaptar el entorno que los rodea para que puedan realizar las tareas que resulten significativas en su día a día. Desde la terapia ocupacional nos dirigimos a devolver a la persona su autonomía funcional. Esta última puede

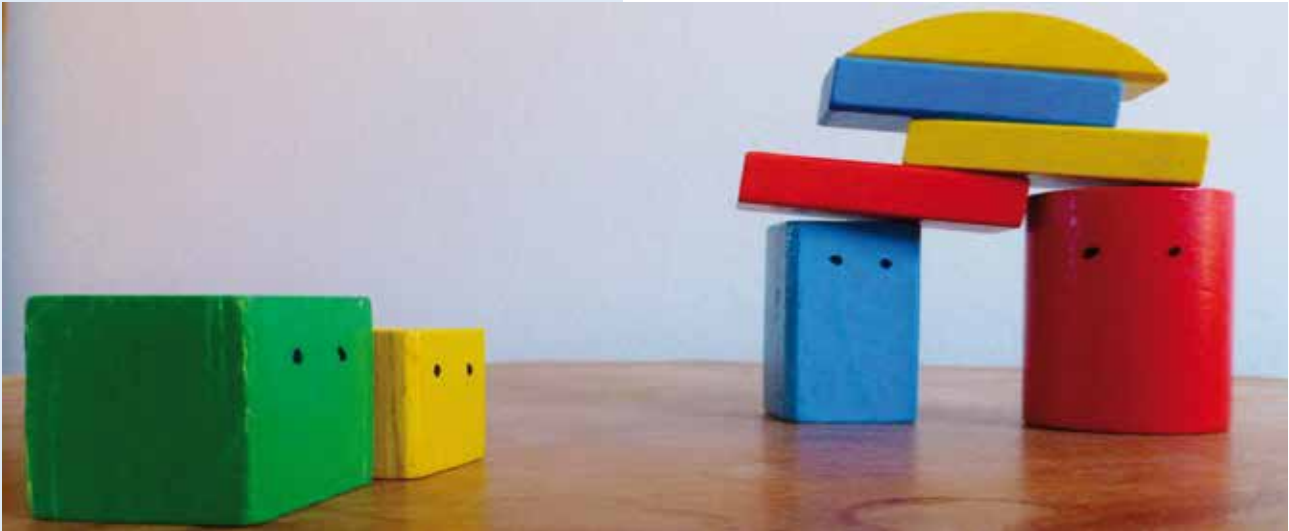
haberse perdido por cualquier motivo o puede haberse no adquirido (por ejemplo por una patología congénita).

Para poder lograr esta serie de objetivos hay que trabajar en la "confianza". La visión de la credibilidad plena en la persona con la que se trabaja se logra a través de cualidades como la empatía o la creatividad. El análisis del entorno también es otro factor que incide en la confianza. Hay que tratar de analizar los apoyos y dificultades que pueda haber en el ambiente así como las debilidades, amenazas y fortalezas del contexto determinado.

Otro factor influyente es el de tener un foco muy amplio para no perderse nada de lo que pueda estar afectando a la persona que necesita la terapia ocupacional. Hay que adentrarse en el receptor de este método terapéutico, indagar en su background, conocer su realidad cotidiana, y analizar no sólo su enfermedad sino también su estado concreto de salud. No podemos perdernos nada de lo que pueda estar afectando a la persona tratada, ya sea una característica física o un síntoma ambiental. En definitiva, hay que trabajar desde un punto de vista holístico y del todo integrador.

Desde el programa de Terapia Ocupacional que va a ponerse en marcha desde AMIFP y, a partir de la aten-





ción centrada en la persona y en su entorno cercano (familia, centros educativos, laborales, espacios de ocio, etc.), se intenta conseguir el máximo nivel de bienestar y satisfacción en actividades significativas en las que los usuarios suelen implicarse y son participantes activos.

El proceso terapéutico que seguimos parte de una evaluación inicial que sirve para conocer la situación personal de cada usuario y poder planificar el tratamiento (establecer objetivos y metas prioritarias, a medio plazo y a largo plazo).

Esta evaluación ayuda a analizar el desempeño ocupacional, los roles, las habilidades, las necesidades, intereses, etc., y a conseguir un compromiso por parte del usuario que le lleve a participar y colaborar en las actividades propuestas dentro del plan de tratamiento.

Además, se realizarán reevaluaciones semestrales para ajustar los objetivos y las actividades a las características de los usuarios. En este aspecto, es importante señalar que éstas se realizarán también en casos concretos que se puedan dar tras eventos significativos que puedan afectar a su nivel de funcionalidad.

¿Qué talleres se van a trabajar dentro de este programa?

Aquellos relacionados con la ocupación terapéutica como el de Cuidado personal y la autonomía en tareas domésticas. También se hará un taller de Gestión del dinero. En este último conviene destacar que se ayudará a manejar el presupuesto que el usuario tiene para sus compras, rebajas, ofertas, precios exactos y devoluciones. También trabajaremos en los cálculos matemáticos así como en el uso de la tarjeta de crédito, cuentas bancarias y compras online.

Otros talleres de interés dentro de este ámbito y que se implantarán en el 2019 serán los de Habilidades para la Comunicación, Orientación Temporo espacial, uso del calendario y avisos del móvil; Orientación en entornos socio comunitarios, la ciudad y manejo del transporte público; Manejo de nuevas tecnologías para autonomía; Gestión

emocional y remotivación; Envejecimiento activo; Atención temprana: estimulación sensorial, terapias de juego. Club de ocio independiente; Club de deporte inclusivo; y Adaptaciones del entorno y producto de apoyo.

¿A quiénes se dirigen estas actividades?

- Recién nacidos y niños con problemas de atención, del desarrollo, de la comunicación, de la conducta, del aprendizaje.
- Personas de todas las edades con dificultades para desenvolverse con autonomía en su día a día.
- Personas que acaban de sufrir algún cambio brusco en su funcionalidad a consecuencia de una caída, un daño cerebral adquirido, un cambio en su estado de ánimo, una enfermedad degenerativa, etc.
- Personas que empiezan a tener despistes y problemas de memoria, problemas en los desplazamientos y/o en el cuidado personal como consecuencia del paso del tiempo y el envejecimiento.
- Cuidadores principales y familiares de personas en situación de dependencia.
- Personas con dificultades para establecer nuevas relaciones sociales.

Si estás interesado en participar en estos programas y quieres que te amplíemos la información sobre los mismos, no dudes en ponerte en contacto con nosotros. Puedes llamarnos a los teléfonos 915488103 o 635647261 o escribir María Pulido, nuestra Terapeuta ocupacional y Técnico de empleo (mpulido@amifp.org).

#Arrestópolis: Campaña por la accesibilidad universal en edificios de viviendas

Desde AMIFP estamos siempre alerta de las necesidades que pueden surgir en el día a día de las personas con discapacidad. El pasado 28 de noviembre, concretamente, estuvimos apoyando a COCEMFE (la Confederación Española de Personas con Discapacidad Física Orgánica) en la presentación de su campaña #Arrestópolis. Con este hashtag se denuncia la desoladora situación de muchas personas con discapacidad que viven confinadas en su propia casa por la falta de accesibilidad.

A lo largo del día 28 de noviembre, se realizaron concentraciones en más de 35 ciudades de 15 comunidades autónomas para reivindicar que se garantice la accesibilidad en todos los edificios de vivienda. En Madrid, la protesta y presentación de campaña se celebró frente al Congreso de los Diputados. En las inmediaciones de éste se dispuso una caseta que, a modo de cárcel, hacía alusión a la necesidad de romper toda barrera arquitectónica que prive de libertad de movimiento a las personas con discapacidad.

En el acto se habló también de la necesidad de modificar la Ley de Propiedad Horizontal, ya que limita a 12 mensualidades de gastos de comunidad, la obligatoriedad a la hora de realizar las reformas de accesibilidad pertinentes en los edificios.

La campaña de #Arrestópolis y su potente lema: "Mi casa no es mi cárcel" fue presentada por el presidente de COCEMFE Anxo Queiruga y la directora gerente de COCEMFE, Elena Antelo. Estos hicieron hincapié en que en España, menos del 1% de los edificios son plenamente accesibles y 6 de cada 10 no permiten el acceso de la calle al portal.

Todas las barreras arquitectónicas que no son evitadas, se transforman en barrotes que privan de libertad de movilidad (más propia de una cárcel que de una casa) y que impiden a 2,5 millones de personas de nuestro país desplazarse por los edificios sin problemas.

Esta campaña de sensibilización pretende poner en conocimiento de toda la ciudadanía y agentes implicados en la cadena de accesibilidad la importancia de la libertad de desplazamiento por la vivienda propia.

Además, desde COCEMFE se quiere poner "voz y rostro" a aquellas personas que tienen que vivir en estas lamentables condiciones. De esta manera, será más fácil que la sociedad tome conciencia de que es un problema que afecta a muchas personas con discapacidad y no solo a ellas: la accesibilidad universal es un beneficio para toda la ciudadanía.



Pilar Pacheco, presidenta de AMIFP junto a Dunia Méndez, trabajadora social de la entidad

En AMIFP nos unimos a la búsqueda de la Igualdad en la empresa

¿Para qué sirve un plan de igualdad en la empresa? En la actualidad, son muchas las pymes que, a partir de la formulación de esta pregunta, se dan cuenta de la importancia que tiene la igualdad de trato y de oportunidades entre las mujeres y hombres de una misma empresa.

Para que esta igualdad se haga efectiva en las entidades, es necesario que las compañías detecten las ocasiones idóneas para mejorar y diseñar una intervención a nivel global que pueda favorecer este clima de equidad. De este modo, en un primer momento, se debe hacer un ejercicio de análisis interno para alcanzar las medidas pertinentes que, a su vez, deben adecuarse a las características propias de cada empresa.

Es importante señalar que toda la plantilla de la empresa debe estar concienciada y dispuesta a conocer los mecanismos que permitan a la entidad llegar a un plan de igualdad. Con una implicación íntegra por parte de todos los trabajadores se mejorarán enormemente los derechos y las condiciones de la propia empresa. Solo generando igualdad, generamos grandes cambios.

En AMIFP somos conscientes de que toda empresa, independientemente de si es grande o pequeña, está obligada al cumplimiento de la Ley de Igualdad de oportunidades (Ley Orgánica 3/2007). El propio artículo 14 de la Constitución española proclama "el derecho a la igualdad y a la no discriminación por razón de sexo" tan importante para que la igualdad sea una realidad en todas y cada una de las empresas de nuestro país.

Los beneficios de cumplir con unas condiciones igualitarias y equitativas en el ámbito laboral son infinitos. Entre estos se encuentran la mejora de la reputación y prestigio social de la empresa, así como el hecho de mejorar el clima laboral y estimular la productividad conjunta.

En AMIFP siempre hemos estado comprometidos con todo esto por lo que la plantilla de AMIFP hemos asistido a una formación del programa Generando Cambios. Este programa de la Comunidad de Madrid, cofinanciado por el Fondo Social Europeo, se dirige a PYMES y les ofrece asesoramiento y formaciones de carácter gratuito para llegar a la igualdad plena en la empresa.

El plan de igualdad que busca alcanzar Generando cambios, es aquel que haga disponer a la empresa de unos cimientos del todo sólidos para que ésta pueda alcanzar la

igualdad total de trato y oportunidades entre las mujeres y hombres que componen una plantilla.

Algunos de los temas tratados en el programa son la estructura de personal, la reseña de la actividad de la empresa, la selección, promoción y retribución, la conciliación de la vida personal y familiar, el sexismo y el acoso sexual así como la cultura organizativa y clima laboral.

A lo largo de la formación presencial impartida por el consultor, desde AMIFP nos adentramos en la promoción profesional y liderazgo de las mujeres. Así, partimos del sector del Autoconocimiento del nivel de desarrollo de competencias para hacer un recorrido por áreas como el liderazgo, la responsabilidad, la comunicación, la negociación, la gestión de equipos y el trabajo en equipo.

El programa Generando Cambios, promovido por la Dirección General de la Mujer de la Consejería de Políticas Sociales y Familiares ofrece un Asesoramiento gratuito a las PYMES de la Comunidad de Madrid para incorporar políticas y planes de igualdad a medida para cada situación particular de empresa. Además, ofrece sesiones grupales de motivación y liderazgo dirigidas a mujeres en mandos intermedios y personal de Recursos Humanos.

Esta formación se complementa con la gestación en AMIFP de un nuevo y próximo Servicio multidisciplinar de Mujer y Discapacidad. La idea de creación de esta nueva área se ha estado fraguando desde el 2017, año en el que tuvieron lugar las "Jornadas de Género y Discapacidad" de AMIFP.



Trabajadores de AMIFP y de la Residencia FUNDAMIFP el día del curso de "Generando Cambios"

te interesa

Guías sobre turismo y lugares accesibles



Unas vacaciones es algo común y habitual. Pero para muchas personas con discapacidad, salir a cenar o visitar un museo puede ser una aventura. Hay pocos espacios accesibles y adaptados. Además, hay poca información sobre accesibilidad. Cuando buscas un hotel es difícil saber si la piscina tiene grúa para entrar, o si los botones del ascensor están en braille. Para resolver este problema y favorecer el turismo, PREDIF crea guías de turismo accesible desde hace 6 años. PREDIF es la plataforma que junta a entidades de personas con discapacidad física. La última guía es TUR4all, una aplicación de móvil. En TUR4all puedes encontrar la evaluación sobre la accesibilidad de muchos lugares que han hecho técnicos de PREDIF. Además, puedes incluir tu propia valoración sobre los lugares que visitas. Con esta aplicación puedes saber si un museo permite tocar esculturas a personas ciegas o en que bar puede entrar una silla de ruedas.

La ley electoral defenderá el derecho al voto de las personas con discapacidad



La Comisión Constitucional ha propuesto al Congreso reformar la ley electoral para garantizar el derecho al voto a las personas con discapacidad.

La Comisión es un grupo de trabajo del Congreso.

El Congreso aprobó esta reforma el pasado mes de octubre

y el Senado la ha aprobado el 21 de noviembre.

Ahora la ley dice

que todas las personas pueden votar de forma libre y voluntaria con los apoyos y las formas de comunicación que necesiten.

Para el CERMI, esta decisión es un momento que pasará a la historia.

El CERMI es el Comité Estatal de Representantes de Personas con Discapacidad.

Este gran avance en la defensa de los derechos de las personas con discapacidad es un logro del movimiento social de la discapacidad.

#Arrestópolis, una campaña por edificios accesibles



COCEMFE presentó su campaña #Arrestópolis. #Arrestópolis es un hastag o etiqueta para denunciar la situación de muchas personas que no pueden salir de sus casas porque su comunidad y el barrio no son accesibles. COCEMFE es la Confederación Española de Personas con Discapacidad Física y Orgánica. Solo uno cada 100 edificios de viviendas son accesibles en España. Esto afecta a 2 millones y medio de personas que se sienten como en una cárcel en su propia casa. COCEMFE quiere enseñar la cara de las personas que tienen que vivir así y visibilizar este problema.

Así, será más fácil que la sociedad entienda:

- Es un problema que perjudica a muchas personas.
- La accesibilidad beneficia a todo el mundo.
- Hacer los edificios de viviendas accesibles es una responsabilidad de toda la sociedad y de todos nosotros.

Se quiere eliminar la palabra disminuido de la Constitución



La vicepresidenta del Gobierno Carmen Calvo ha pedido a la Comisión de Políticas Integrales de la Discapacidad del Congreso que elimine la palabra disminuido del artículo 49 de la Constitución. En la Constitución se llama disminuidos a las personas con discapacidad. Esta palabra no es adecuada y muchos diputados piensan lo mismo. Carmen Calvo dice que utilizar las palabras correctas es importante para garantizar la dignidad, el respeto y la igualdad de oportunidades de las personas con discapacidad.

Residencia

Fund  mifp

Renovación en las instalaciones de la Residencia FUNDAMIFP

Debido a la antigüedad de la edificación y a su normal deterioro, se ha hecho imprescindible la renovación de sus instalaciones, sobre todo para adecuarlas a los Servicios que se ofrecen y para adaptarlas a las normativas actuales.

En el año 2017 hubo que renovar completamente la planta semisótano, debido a la inundación que nos afectó en diciembre de 2016.

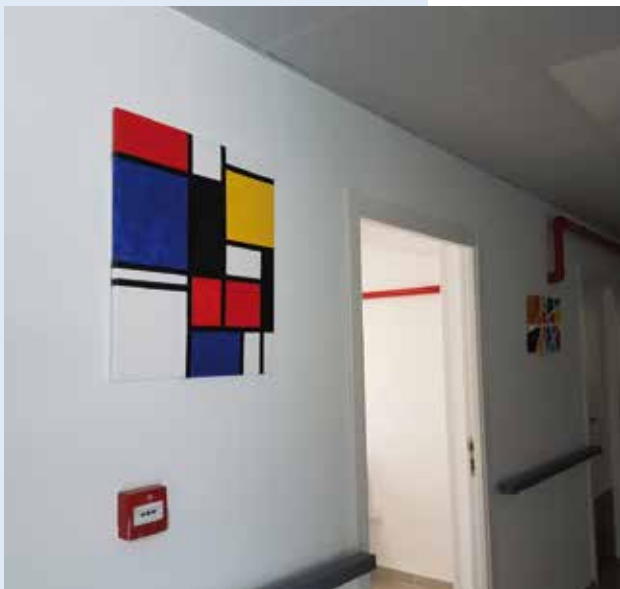
Asimismo, en 2018, se ha llevado a cabo un proyecto de remodelación de la planta baja con la cofinanciación de 30.514,95 € por parte de la Consejería de Política Social por parte de la Consejería Social de la Región de Murcia (Convocatoria de subvenciones IRPF 2018); 3500 € del Ayuntamiento de San Javier; 1500 € de Amifp y, el resto, mediante autofinanciación de la propia Fundación. El Coste total del proyecto ha sido aproximadamente de 100.000 Euros.

Las obras, ejecutadas en 2018, han consistido en:

- Eliminar tabiquería de los 6 dormitorios existentes, y crear nuevos convirtiéndolos en 8 y que cumplen con las medidas establecidas para dormitorios dobles.
- Instalación de aparatos de A/A en los 2 nuevos dormitorios.
- Creación de nuevos armarios en dormitorios.
- Cambio de puertas en toda la planta.

- Eliminación de suelo de terrazo anterior por suelo cerámico.
- Eliminación de techos de escayola y colocación de techos vinílicos desmontables.
- Instalación de nueva iluminación, eliminado los tubos fluorescentes, por luminarias LED.
- Pintura de toda la planta.
- Cambio de lavabos en aseos comunes para hacerlos accesibles a sillas de ruedas y en sala de duchas, eliminación de antiguas duchas, cambio de alicatado por estar muy deteriorado y cambio de suelo por otro, también antideslizante.
- Se ha creado una sala para visitas, tabicando una parte del salón de TV

Además de todo lo anterior, también se ha dotado a la sala de T.V. de nuevos sillones de descanso.



Campamentos de Verano

Debido a la necesidad de ajustar las plazas disponibles de la Residencia, a la normativa exigida por parte del Servicio de Acreditación de Centros de la Comunidad Autónoma de Murcia, las plazas dedicadas al Servicio de ocio, se han visto reducidas; por ello y ante las solicitudes recibidas el pasado verano, se tomó la decisión de ampliar a 3 quincenas dicha ocupación, realizando un campamento del 1 al 15 de julio y otros dos en el mes de agosto – del 1 al 15 y del 16 al 30 respectivamente.



De esta forma, se consiguió que todos los usuarios que solicitaron pasar unos días con nosotros en nuestro Campamento, pudiesen disfrutar de nuestras instalaciones y piscina.

Durante los campamentos realizamos divertidas actividades como un taller de cocina donde nuestros usuarios pudieron dar rienda suelta a su creatividad culinaria, elaborando deliciosos platos. Además, durante el verano, también dimos cabida a una actividad de lo más refrescante: "Cócteles fresquitos".



Excursión a Madrid

Entre otras actividades que realizamos en la ResidenciaFundamifp, destaca, especialmente, la excursión a Madrid realizada con nuestros usuarios las pasadas navidades.

El espíritu de Navidad invadió, como cada año, las calles más emblemáticas de Madrid. Hasta la capital se desplazaron un grupo de usuarios de la Residencia Fundamifp, para disfrutar de las luces y del emotivo decorado navideño.



Pudo verse el espectáculo de Cortylandia, muy conocido por animar, año tras año, las navidades madrileñas. Nuestros usuarios disfrutaron muchísimo de esta tradición.

Otro de los lugares visitados fue la Puerta del Sol, que todo turista quiere ver para disfrutar del famoso árbol y hacerse divertidas fotos en ese espacio lleno de luz y color.

Sin duda, la visita a Madrid ha sido una experiencia divertida, que nuestros usuarios no olvidarán.

La mentalidad colectiva

En nuestra reflexión de esta nueva edición de la revista de AMIFP nos adentramos en la Mentalidad Colectiva y reflexionamos acerca de los comportamientos humanos. Os invitamos a concentraros en el texto y a expresar todo lo que este pueda aportaros.

Un grupo de científicos metió cinco monos en una habitación donde había un racimo de bananas y la única forma de alcanzarlas era mediante una escalera.

El experimento se diseñó de tal forma que cuando uno de los monos subía la escalera para alcanzar una banana, automáticamente el resto de los monos eran bañados con agua helada.

Los monos aprendieron rápido. Y cuando uno de ellos intentaba subir la escalera para alcanzar el plátano, el resto de los monos lo impedían, incluso violentamente, para evitar el castigo del agua. Muy pronto, ninguno se dejó llevar por la tentación de subir y dejaron la escalera en paz.

Pero entonces los científicos cambiaron uno de los monos por otro nuevo, que, obviamente, no sabía nada del agua. Como buen mono, lo primero que hizo fue intentar tomar coger un plátano. De inmediato recibió una buena reprimenda.

Los científicos fueron cambiando a los monos hasta reemplazar a todos los originales, y, sin embargo, los nuevos monos seguían sin atreverse a subir la escalera. Increpaban al que se acercara a ella, a pesar de que ninguno de los cinco monos había sido jamás bañado con agua fría.

Finalmente, los 5 monos dejaron de intentar acercarse a la escalera, y la ignoraban como si no existiese, y los plátanos pasaron a no importarles.

Este mismo comportamiento funciona con las personas. Hacemos muchas cosas sin saber por qué, simplemente se han hecho así, porque “las cosas son así”

Como seres sociales que somos, compartimos una visión del mundo más allá de nuestra mentalidad particular. Heredamos prejuicios, convencionalismos sociales, tradiciones que imitamos, etc., casi siempre sin cuestionar su razón. Sin duda, ciertos comportamientos colectivos han sido eficaces e incluso necesarios en el pasado, pero ¿nos planteamos



si siguen siendo necesarios? ¿Sufrimos por comportamientos heredados que nos vemos obligados a realizar? ¿Somos emocionalmente independientes? ¿Nos beneficia la Mentalidad Colectiva?.....

Lo que está claro es que, en esta historia tiene un valor de fábula y moraleja de la que podemos sacar varias conclusiones y que nos puede hacer pensar enormemente en ciertos patrones de comportamiento que imperan en el día a día. Y es que el relato de los monos, los plátanos y la escalera es un ejemplo de obediencia ciega hacia tradiciones que forman parte de nuestro entorno cotidiano.

“Se trata de una historia que muchos hemos escuchado en conversaciones en las que se habla de la aceptación de las normas por parte de las masas

Se puede decir, que este relato popular se centra en que los primeros cinco monos tenían ciertos fundamentos “objetivos” para no querer que nadie subiera por la escalera: cada vez que lo hacían, eran castigados. Sin embargo, los otros monos obedecían a las normas sin tener motivos para ello, es decir, casi por automatismo. Y no solo las obedecían, sino que contribuían a perpetuarlas a causa de su comportamiento. La norma de la prohibición de subir por la escalera, a pesar de su absurdez, había sido tan interiorizada por repetición que, los protagonistas de esta historia acababan invirtiendo tiempo y esfuerzo en hacer que siguiese existiendo.

Como podemos ver, a veces, heredamos comportamientos o tradiciones que repetimos de forma automática sin ponernos a reflexionar sobre su origen. Quizás, lo mejor sea pararnos un momento y pensar más acerca de la mentalidad colectiva que rige muchos de nuestras acciones.



¿Quieres hacerte socio?

DATOS COMUNES A TODOS LOS SOCIOS Y BENEFICIARIOS:

Apellidos y Nombre				D.N.I.	
Domicilio			C.P.		Localidad
Provincia		Teléfonos contacto			

Clase de Socio y Beneficiario (marca con una "X" lo que proceda)

NUMERARIO	<input type="checkbox"/>	Miembros de la D.G.P. con personas con discapacidad a su cargo (e integrantes de la D.G.P. con discapacidad) Cuota mínima: 5,00 €/mes	COLABORADOR	<input type="checkbox"/>	Pertencientes a la D.G.P. Cuota mínima: 2,00 €/mes
	<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>	Beneficiario Ajeno a la D.G.P. Cuota mínima: 5,00 €/mes	

A RELLENAR POR LOS FUNCIONARIOS DE LA D.G.P.:

Categoría		Nº Profesional		Destino				
Plantilla								
Situación (marca con una "X" tu situación actual):	Activo	<input type="checkbox"/>	2ª Actividad	<input type="checkbox"/>	Jubilado/a	<input type="checkbox"/>	Viudo/a	<input type="checkbox"/>

En caso de funcionarios que se encuentren en activo/a o 2ª actividad, la cuotas serán retenidas mensualmente en las nóminas por Habilitación.

Autorizo a la Habilitación pertinente del C.N.P. a retener con carácter mensual en mi nómina la cantidad de €, en concepto de pago de cuota de socio de A.M.I.F.P.

Funcionarios, jubilados, viudos de funcionarios, socios, colaboradores y beneficiarios ajenos a la D.G.P.: pagos semestrales mediante domiciliación bancaria:

Autorizo a la Asociación a favor de personas con discapacidad de la Policía Nacional (AMIFP) a cargar con carácter semestral en mi cuenta la cantidad de en concepto de pago de cuota de socio o Beneficiario. C.C.C. Nº (20 dígitos):

DONATIVOS: C.C.C. Nº: IBAN ES14 0182 7345 48 0201614690
AMIFP. C/ Fomento, 24 - 3º Planta. 28013 Madrid

Fdo:



 *Amifp*

Asociación a favor de personas
con discapacidad de la Policía Nacional

C/ Fomento, 24 - 3ª Planta
28013 Madrid
Tel.: 91 548 81 07
91 548 81 04
Fax: 91 548 81 04
e-mail: amifp1@amifp.org
www.amifp.org

